



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Estudios Superiores Iztacala

Plan de Trabajo FES Iztacala

2024 · 2028

Luis Ignacio Terrazas Valdés

CONTENIDO

Presentación	3
Contexto de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala	6
Propuesta de trabajo 2024-2028 para la FES Iztacala	13
1. Atención integral a la comunidad universitaria	15
2. Fortalecimiento académico	26
3. Fortalecimiento de los Cuerpos Colegiados	34
4. Mejoramiento sustantivo en la gestión administrativa	35
5. Vinculación institucional	37
6. Internacionalización	37
7. Promoción de la cultura, deporte y divulgación de la ciencia	39
8. Identidad, bienestar de la comunidad y sustentabilidad	41
Logros esperados	45
Justificación personal	47
Referencias	51

Presentación

HONORABLES MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA UNAM:

En atención a la convocatoria publicada el 15 de enero de 2024, para que la comunidad de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala (FESI) expresara libremente ante ustedes los nombres de las personas que considera idóneas para ocupar la Dirección de nuestra Facultad, y con base en las razones que fundamentan la presente propuesta, pongo a su consideración el Plan de Trabajo a desarrollar en la FES Iztacala para el periodo 2024-2028, alineado con el Plan de Trabajo del rector Dr. Leonardo Lomelí Vanegas para el periodo 2023-2027.

El Plan de trabajo que presento ante ustedes, se basa en la experiencia que he adquirido a lo largo de más de 30 años dentro de nuestra universidad. En este tiempo, he tenido la fortuna de transitar como estudiante de posgrado, profesor de asignatura, técnico académico, profesor de carrera, tutor, responsable de posgrado a nivel sede, miembro en distintos cuerpos colegiados y, en los últimos 12 años, como funcionario académico-administrativo en la FES Iztacala.

Como producto de este aprendizaje, tengo la certeza de que el crecimiento y fortalecimiento de nuestra Facultad es posible si se logra unir esfuerzos y compartir responsabilidades entre funcionarios y comunidad. Por ello, las palabras y acciones que considero claves en este Plan son: **Escuchar, Fortalecer y Potenciar.**

La Universidad Nacional Autónoma de México se ha posicionado como la número uno de México. Es, sin duda, la generadora de conocimiento y cultura más grande del país. Se distingue por el cumplimiento de sus funciones sustantivas en Docencia, Investigación y Difusión de la Cultura y de las Ciencias de manera sobresaliente, por su constante crecimiento, ideas de vanguardia y fortalecimiento continuo.

En este contexto, la Facultad de Estudios Superiores Iztacala destaca por ser una de las unidades multidisciplinarias más exitosas, cumple a cabalidad las funciones sustantivas de la UNAM, y es pilar en la formación de profesionales en las carreras que allí se imparten: Biología, Cirujano Dentista, Ecología, Enfermería, Médico Cirujano, Optometría, Psicología y Psicología en el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED).

Durante casi 50 años de trabajo de la comunidad iztacalteca, se ha formado estudiantado con competencias superiores, vocación de servicio, ética y gran sentido de pertenencia con su alma mater. A lo largo de este tiempo, la FES Iztacala se ha situado en los diferentes ámbitos que le competen como una entidad de alto prestigio a nivel regional, nacional e internacional, derivado del trabajo docente, de investigación y de divulgación, lo que la ha llevado a ser partícipe en la atención y mitigación de problemas que aquejan a los diferentes sectores de la sociedad.

Por ello, esta propuesta busca el reforzamiento de todas las carreras de la FESI, las especializaciones, el posgrado y la investigación, ya sea consolidando los planes de estudio recién modificados, o bien el cambio y adecuación en aquellos que se considere necesario.

Propongo también la dignificación y mejoramiento de la infraestructura de espacios comunitarios, de enseñanza e investigación. Redoblar esfuerzos para la contratación de nuevos profesores, el desarrollo de líneas de investigación o especialización que ayuden a mejorar la oferta académica de nuestros estudiantes y egresados, escuchar y atender las demandas de la comunidad, procurar su seguridad y salud integral, prevenir y combatir la violencia de género, hacer eficientes los procesos administrativos, fortalecer la vinculación y la sustentabilidad, acreditar las dos carreras que quedaron pendientes en la administración anterior y dar mantenimiento oportuno a los más de 40 edificios que conforman la Facultad a través de un programa que permita aprovechar los recursos disponibles.

La Facultad de Estudios Superiores Iztacala es y deberá seguir siendo un espacio de libertades; un lugar donde las exigencias sociales, políticas, económicas y académicas sean retos que favorezcan el diálogo respetuoso y propositivo de su comunidad. En donde se forman agentes de cambio con un fuerte sentido crítico sobre su profesión, razonables, sensibles a las necesidades de la sociedad y centrados en el trabajo colaborativo.

Lo más importante de Iztacala es su gente, es ella quien hace posible un entorno armónico en la Facultad y en sus clínicas periféricas, por ello es vital estar cerca y escuchar a la comunidad: estudiantes, personal académico, de base, de confianza e incluso egresados.

El Plan de Trabajo aquí descrito reconoce la capacidad de nuestra comunidad académica, estudiantil y trabajadora que, al ser escuchada, explotará su potencial y permitirá que la FES Iztacala siga siendo una destacada y digna participante del proyecto educativo, científico y cultural más grande e importante del país, la UNAM.

Las propuestas aquí contenidas atienden a los retos dejados por la pandemia de SARS-CoV-2, retoman los aprendizajes obtenidos y son sensibles a la situación actual de nuestra Facultad, así como derivadas del conocimiento que tengo de ella.

Motivado por contribuir al fortalecimiento de la FES Iztacala, y gracias al trabajo colectivo de quienes perseguimos el mismo objetivo, presento este Plan de Trabajo que pretende atender las necesidades más apremiantes, planteándose como acciones a realizar, en caso de ser designado director.

Luis Ignacio Terrazas Valdés
Orgullosamente Iztacalteca

Contexto de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala

El papel que asumimos desde la Universidad Nacional se cimenta en la responsabilidad y la corresponsabilidad. Desde su creación, la UNAM ha demostrado tener un papel protagónico y trascendental desde las áreas de las ciencias, la docencia, la investigación y las diversas ramas del conocimiento.

Sin duda, esa visión de trascendencia motivó la creación de las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales (ENEP), impulsadas por el entonces rector Guillermo Soberón Acevedo, con el objetivo de descentralizar Ciudad Universitaria y atender la demanda creciente de educación superior. Estos proyectos han madurado, convirtiéndose en Facultades de Estudios Superiores que están por cumplir cinco décadas de atender dicho objetivo, recibiendo a una población heterogénea tanto en formas de pensamiento como en estilos de vida.

Aunque las FES tienen una historia joven, actualmente albergan a más del 45% de la matrícula total de la Universidad. Se caracterizan por la madurez con la que atienden tanto las demandas particulares a sus necesidades, como colectivas compartidas con los otros *campi*. Han sabido asumir su papel protagónico como un proyecto educativo sólido, multicultural, responsable y fuerte; con necesidades grandes, y con soluciones contundentes, donde la distancia con Ciudad Universitaria les ha permitido encontrar en cada uno de sus integrantes la capacidad de resolver problemáticas y atender a un gran número de alumnas y alumnos, de académicos e investigadores.

Durante la pandemia por SARS-CoV-2, las universidades públicas y privadas se enfrentaron a retos complejos de carácter individual, grupal, comunitario e institucional; en donde las consecuencias propias de la enfermedad por Coronavirus (COVID-19) se entrelazaron con la inminente sublevación de las redes sociales, el inevitable confinamiento, las dificultades económicas, políticas, sociales y los escenarios poco alentadores en materia de salud física y psicológica.

En un escenario pandémico nunca visto, las y los jóvenes universitarios dejaron de frecuentar súbitamente los espacios de reflexión, crítica, recreación, construcción del conocimiento y de crecimiento personal. El confinamiento impactó negativamente su interacción social, y con ello, el desarrollo de habilidades básicas de convivencia que

se favorecen por la exploración del mundo social, la identificación de habilidades, competencias, así como las relaciones de carácter personal, social y sexual, necesarias para la consolidación de su identidad.

Ante este panorama, los principales retos fueron ofrecer contenidos de aprendizaje óptimos para cumplir, durante el confinamiento, los objetivos de los planes de estudios, además, apoyar y orientar a los estudiantes para disminuir el riesgo inminente a su salud física y psicológica, consecuencia de la limitada interacción social.

Las profesoras y los profesores realizaron un esfuerzo significativo antes, durante y posterior a la pandemia, los investigadores pusieron al servicio de la sociedad todos sus conocimientos y la base trabajadora no bajó la guardia, mostrando que, en momentos críticos, es de suma importancia mantener un ambiente de colaboración entre todos los actores de la vida universitaria.

Para 2022 se declaró el fin de la pandemia; sin embargo, aún se perciben los estragos y se sufren las secuelas. No obstante, sembró una experiencia significativa que, como universitarios, ahora compartimos una visión valiosa de oportunidad, mirando al futuro con el objetivo de recuperar el tiempo perdido, de limpiar, recuperar y adaptar espacios físicos, de renovar miras y enaltecer la labor universitaria en beneficio de nuestra comunidad y de la sociedad.

La FES Iztacala tiene por delante su 50 aniversario y, sumado a la experiencia cercana, invita a reflexionar sobre su labor educativa, la articulación que tiene con escenarios actuales de oferta laboral, su vinculación con el sector productivo y de investigación, su nivel de eficiencia terminal, entre otros temas. Recordando siempre que la calidad y excelencia alcanzada deriva de las gestiones anteriores, y que invitan a tener una mirada crítica a lo interno, adecuar lo que debe evolucionar, atendiendo la exigencia social y siempre buscando la excelencia académica a través de sedes de enseñanza *ad hoc* que permitan que la comunidad de Iztacala consolide su formación universitaria.

En 2023, la comunidad de la FES Iztacala la integramos más de 18,000 personas que convivimos diariamente dentro de poco más de 20 hectáreas. Considerando que la matrícula se incrementa año con año de forma gradual hasta lograr un alza del 7.35% (FES Iztacala, 2024), se torna necesario optimizar los recursos para lograr un

funcionamiento adecuado, seguro y sustentable de la Facultad, impulsando actividades que incrementen la generación de recursos extraordinarios.

Con base en el 4º informe de actividades de la actual administración (FESI 2020-2024), la plantilla docente de nuestra Facultad está integrada por 1 733 profesores de asignatura, 396 profesores de carrera, un profesor emérito y 91 técnicos académicos, el 53.55% del total de la planta académica está conformado por mujeres.

Nuestro alumnado se conforma por 18 169 estudiantes en el sistema escolarizado: 4 447 hombres y 8 710 mujeres; y en el SUAyED por 5 012 alumnos: 3 460 mujeres y 1 552 hombres, siendo una de las Facultades en las que la mayoría de su población es de mujeres. Lo que suma a la ya impostergable atención de la población bajo un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género, con equidad y justicia, y así consolidar a la FES Iztacala como un campus en donde el respeto a la diversidad y el cuidado de la comunidad sean una prioridad.

Las ocho carreras con las que se cuenta actualmente se imparten en nuestro campus central (Tlalnepantla, Estado de México) y en las ocho clínicas periféricas (ubicadas en cuatro municipios del Estado de México: Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Naucalpan, Nezahualcóyotl; y una más en la alcaldía Gustavo A. Madero, en la Ciudad de México), cuya población estudiantil se distribuye de la siguiente manera:

CARRERA	PORCENTAJE
Biología	10.30%
Cirujano Dentista	14.11%
Ecología	0.53%
Enfermería	7.65%
Médico Cirujano	20.85%
Optometría	2.96%
Psicología	16.01%
Psicología SUAyED	27.59%

FES Iztacala 2024.

En el caso del posgrado, en la FES Iztacala se cuenta con 297 tutores adscritos a los 19 programas, que atienden a un total de 455 alumnos, distribuidos en 5 especializaciones, 8 maestrías y 6 doctorados (FES Iztacala, 2024).

La Facultad de Estudios Superiores Iztacala cimenta sus bases en la formación de profesionistas de calidad, con la capacidad de aportar en la transformación de su entorno y, por ende, coadyuvar en asistir a la sociedad. Para mantener y fortalecer esta formación, es necesario realizar un diagnóstico general sobre el impacto real de nuestros programas de estudio y el éxito laboral de nuestros estudiantes; tenemos que mantener sus fortalezas e incidir en las áreas de oportunidad, reconociendo que, para crecer, primero debemos reconocer nuestras debilidades.

Indudablemente, nuestra Facultad ha crecido en los últimos ocho años, desde el incremento de la matrícula y la generación de una nueva carrera, hasta la construcción de un edificio que pretende albergar diferentes áreas de la FESI. Asimismo, ha crecido la planta académica y, con ello, el número de profesores (241) que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII). Este incremento se

explica, principalmente, por la laxitud impuesta en los últimos años por el CONAHCyT, ya que actualmente no es requisito poseer una plaza de al menos 20 horas en alguna universidad o institución pública de investigación, así como una reducción en los productos a considerar para el ingreso a este Sistema, por lo que muchos de nuestros profesores que gozan de este reconocimiento, poseen algunas horas de ayudantía o de asignatura.

Esto implica que, a pesar de contar con una contribución destacada en la producción científica en diferentes áreas, el crecimiento en la generación de espacios o plazas de tiempo completo para fortalecer la investigación en la FESI es limitado, lo que lamentablemente conduce a una menor productividad. Comportamiento que se ha observado particularmente en el último año, cayendo de 592 publicaciones internacionales en 2020 a 525 en 2023. Una disminución de 11.3% que, paradójicamente, coincide con el mayor número de profesores reconocidos por el SNII en la historia de la Facultad, situación que es alarmante al considerar que estas cifras no contemplan cuántas de estas publicaciones se encuentran en revistas internacionales indizadas y con factor de impacto.

No obstante, una gran fortaleza de la FESI es su compromiso con la enseñanza, ya que se registra una asistencia docente de más del 90%. Además, una oferta constante y abundante de eventos culturales y de divulgación científica distinguen a nuestra Facultad. Esta capacidad de nuestra comunidad académica, trabajadora y estudiantil merece tener las condiciones que permitan mantener e incrementar la oferta en estas actividades, así como fortalecerse en todos los aspectos, con base en la identificación de prioridades y un ejercicio responsable y transparente de los recursos.

A lo largo de estos años, nuestra Facultad también ha sufrido deterioro en su infraestructura, ya sea por el desgaste, edificaciones afectadas por eventos telúricos o por el poco mantenimiento que se ha brindado a algunos espacios, puesto que existen edificios que no han recibido el mantenimiento preventivo ni correctivo adecuado, afectando su funcionamiento y estética. Situación que debe corregirse si se considera que un espacio digno y seguro, favorece la productividad y sana convivencia.

Existe la contraparte del crecimiento con la construcción de edificios nuevos en los últimos 10 años. La conclusión del más reciente debe asumirse como tarea prioritaria para dar atención inicial al déficit de espacios al que se enfrenta la Facultad ante el crecimiento acelerado de su población.

Un factor implicado en este déficit es que, después de 30 años, Iztacala ha instaurado una nueva carrera (Ecología). Si bien se busca ampliar la oferta académica, al no sujetarse a un proceso adecuado de planeación, esto agravó la crisis de limitación de salones y laboratorios requeridos, espacios que se han destinado para atender a los aproximadamente 95 nuevos estudiantes de la carrera. Esto nos debe llevar a ponderar lo que se requiere para la operación, tanto en aulas, como en personal y espacios de trabajo de una nueva carrera. Entender que debemos priorizar la consolidación o recuperación de las carreras con un historial y una trayectoria exitosa (generando un plan para fortalecerlas en todos los aspectos), antes de crecer “desordenadamente”. Por esta razón, se deberá analizar la pertinencia de generar nuevas carreras, considerando el espacio disponible, así como el presupuesto requerido para satisfacer las necesidades mínimas para su instauración y funcionamiento.

Por otro lado, es claro que la investigación es una de las mayores fortalezas de nuestra Facultad, principalmente en el área de la Biomedicina, Biología Ambiental, Medicina y Psicología. Con una clara necesidad de fortalecerla en las carreras de Cirujano Dentista y Optometría. Vale la pena plantear la disyuntiva sobre el rumbo de las nuevas áreas de investigación. Por ejemplo, la Bioinformática es un área necesaria en nuestra Facultad, es un campo de gran crecimiento a nivel mundial, que no requiere de grandes espacios ni costosos equipos y que, sin duda, podría impactar positivamente en todas las carreras, el posgrado y la investigación, por lo que puede considerarse como un buen momento para generarse.

Respecto a las otras áreas mencionadas, y ante la limitante de generar nuevos espacios, se debe privilegiar el fortalecimiento de los grupos de trabajo más productivos mediante la incorporación de jóvenes profesores, cuya productividad académica empate con las necesidades y el nivel de los proyectos de investigación a los que se adhieran. Además, se debe apoyar a las carreras que, proporcionalmente con su matrícula, tienen el menor número de profesores de carrera, como son Cirujano

Dentista y Optometría, mientras que Ecología ya cuenta con 12 profesores de carrera de tiempo completo para atender a 95 estudiantes, razón por la que debe esperar, considerando que Optometría cuenta con tres profesores de carrera de tiempo completo para una matrícula de más de 500 estudiantes, y que en la carrera de Cirujano Dentista se identifica una situación similar.

Para apoyar áreas académicas o de investigación que deben iniciarse, crecer o fortalecerse, es necesario cambiar la forma de decidir la contratación de nuevos profesores por medio de la aplicación del artículo 51 del Estatuto del Personal Académico. Dicha responsabilidad deberá ser compartida y no exclusiva del director en turno, para plantearse como una decisión estratégica, fundamentada académicamente y soportada en la opinión colegiada derivada del análisis de currículos de las personas interesadas en integrarse como profesores de tiempo completo a la FESI, siempre partiendo de las necesidades reales de la vida académica de la Facultad.

Parte de estas necesidades es fortalecer la infraestructura para la docencia e investigación de las carreras con las que se cuenta, por ello se pretende favorecer la diversificación de fuentes de financiamiento y la generación de recursos extraordinarios, mediante el incremento de diplomados, cursos de lenguas y servicios externos.

La Facultad llegará a su 50 aniversario de existencia el próximo año. Ha entrado a su fase de madurez, con las implicaciones que ello conlleva, una fuerte planta académica, un incremento constante en la matrícula estudiantil y un mayor número de trabajadores, por mencionar algunos, se ha consolidado como un espacio de libertades y de grandes oportunidades. Estoy convencido que debemos volver a escucharnos como comunidad: analizar, renovar y fortalecer nuestra dinámica interna de manera conjunta, atender nuestras áreas de oportunidad e incidir colectivamente en ellas, entendiendo que, siempre hay lugar para la mejora continua, porque si algo nos caracteriza como comunidad de la FES Iztacala, es nuestro fuerte compromiso con esta casa blanca.

Propuesta de trabajo **2024-2028** **para FES Iztacala**



El presente plan de trabajo tiene el objetivo de compartir una visión de esfuerzo colectivo por alcanzar metas viables y reales. Volver a trabajar de la mano con la comunidad de FES Iztacala para retomar la presencialidad al ciento por ciento, rescatar los aprendizajes de la experiencia digital y partir de las bases de la comunicación, el respeto, el crecimiento de la academia e investigación de calidad, la promoción de la cultura y la vida saludable, con un optimismo responsable y con la convicción de enfrentar los retos y oportunidades que conllevan los tiempos actuales.

Debemos partir de la línea de trabajo de la actual rectoría de la Universidad Nacional, encabezada por el doctor Leonardo Lomelí Venegas para el periodo 2023-2027, compartir la misión de aprovechar el tiempo, garantizar los espacios libres y autónomos, escuchar las diferencias de opinión bajo la premisa del respeto y promover y alcanzar un entorno seguro para cumplir con nuestras tareas de una forma libre, equitativa, con perspectiva de género, con igualdad e identidad, siempre con la convicción de generar un entorno de trabajo basado en la confianza, la cooperación y la ética, que contribuya a una cultura universitaria positiva y a la toma de decisiones fundamentadas, colegiadas, éticas y bien ponderadas que tengan un impacto positivo a largo plazo en nuestra Facultad.



1. Atención integral a la comunidad universitaria

1.1 Generación y dignificación de espacios de uso general

La experiencia cotidiana de la comunidad, el clima institucional en el que se establecen las prácticas sociales y la vida universitaria, así como las vivencias y significaciones que emanan de éstas, son posibilitadas en gran medida, por las condiciones en las que se encuentran los espacios en los que suceden (Navarro, 2004). Una de las principales acciones para el período 2024-2028 debe ser la recuperación y dignificación de los entornos universitarios que, a consecuencia del confinamiento por la pandemia, se vieron gravemente afectados, en algunos casos, con deterioros críticos que impiden su funcionalidad.

Para construir de manera conjunta entornos en los que la vida universitaria tenga lugar en un clima de bienestar físico y psico-emocional, es necesario intervenir en distintos ejes que son de competencia para la Facultad, algunos de manera interna y otros que requieren de vinculación, coordinación y apoyo de entidades externas.

Internamente, durante los últimos años, se han generado un mínimo de espacios para la comunidad, y los existentes presentan un desgaste considerablemente alto, por lo que requieren intervenciones preventivas y correctivas de manera urgente. Además, en este momento no existen suficientes espacios lúdicos (el último se construyó en 2016, y desde entonces no ha recibido mantenimiento), tampoco hay espacios suficientes y dignos para que los profesores de asignatura puedan esperar su siguiente clase, imprimir un examen, tomar agua, tengan acceso a equipos de cómputo u otros recursos básicos para la docencia. Además, no existen corredores para que los estudiantes, y en general toda la comunidad, lleguen a las diferentes salidas del campus central sin mojarse en épocas de lluvia o cubrirse del sol en épocas de intenso calor.

Por ello, se propone en este periodo:

- a) Incrementar espacios lúdicos para nuestros estudiantes.
- b) Dignificar los 2 espacios lúdicos existentes.

- c) Generar un espacio digno para los profesores de asignatura de aquellas carreras que no cuentan con uno (incluyendo a profesores de idiomas, deportes y cultura).
- d) Establecer una oficina de atención directa a los estudiantes.
- e) Generar corredores ecológicos, con luminarias solares y captación de agua de lluvia, que vayan de la entrada principal al edificio A2. Del estacionamiento principal al Aula Magna y del estacionamiento sur al L3.
- f) Adecuación de casetas de vigilancia para que el personal realice de mejor manera su trabajo.
- g) Revisión del estado de las instalaciones de los comedores de estudiantes y trabajadores.
- h) Buscar concesionar el comedor de la Unidad de Seminarios para ampliar la oferta de fuentes de alimentos dentro de la Facultad.
- i) Atender aquellos edificios que no han recibido mantenimiento externo.

1.2 Accesibilidad

Cada vez es mayor el número de estudiantes con alguna discapacidad que ingresan a la UNAM. De estos, su discapacidad es principalmente física, pero también existen estudiantes con discapacidad psicomotriz, psicológica o visual. En la FESI tenemos estudiantes inscritos con alguna o varias de esas discapacidades. En el concurso de selección de ingreso al grado superior para el ciclo escolar 2022-2023, se registraron 276 aspirantes con discapacidad, de los cuales, 137 presentaron una discapacidad motora (Eslava et al., 2023).

Las funciones sustantivas de la Universidad no dan cabida para la segregación o la discriminación por circunstancia alguna. Nuestra Facultad debe contar con una infraestructura inclusiva y accesible que permita el pleno ejercicio de la docencia, y evitar que se convierta en una barrera que propicie la exclusión de alumnos, académicos o trabajadores con alguna discapacidad.

En consecuencia, es necesario realizar los ajustes razonables que han sido identificados por expertos en la materia y que, además, la implementación de éstos sea supervisada por personal especializado en infraestructura accesible.

Si bien, Claudia y Rosales (2016) reportan un porcentaje de accesibilidad física del 40% en la FES Iztacala, se debe considerar que estos resultados se basan en entrevistas y no en un diagnóstico *in situ*. Con el objetivo de tener este diagnóstico, se puso en marcha un recorrido con especialistas de la Facultad de Arquitectura que colaboran en la Unidad de Atención para Personas con Discapacidad (UNAPDI).

Como resultado se detectó que la Facultad cuenta con elevadores en tres edificios (L6, A5 y A4) de los 26 que se conforman por más de un nivel, lo que significa que solo 11.53% tiene una alternativa incluyente para personas con limitaciones motrices permanentes o eventuales. Aunque los 12 inmuebles restantes son de un solo nivel, sus características arquitectónicas deben ser analizadas a profundidad para garantizar su accesibilidad. Es destacable, y motivación para mejorar, que se tiene identificado al Edificio de Gobierno como el menos accesible de todo el campus.

El traslado al interior del campus para una persona que usa silla de ruedas, muletas, andadera o con limitaciones de movilidad, significa un reto. Si bien, las rampas se encuentran ubicadas geográficamente en puntos estratégicos, alrededor de 80% no cumple con los aspectos técnicos establecidos en los estándares nacionales e internacionales (ancho, pendiente, ni señalética adecuada). Igualmente, considerando que los andadores del campus son de adoquines, es imperativo supervisar y corregir las alteraciones que existen en el relieve.

Los sanitarios accesibles son, en su mayoría, adecuados. No obstante, existen algunos casos en los que es necesario un rediseño de la distribución y colocación de los materiales de apoyo que no son funcionales y que anulan la accesibilidad.

Para atender estas oportunidades de mejora se propone:

- a) Desarrollar el proyecto “Por una FESIncluyente”, que deberá estar diseñado en etapas, apoyado por expertos y en concordancia con las capacidades presupuestales de la Facultad, para ejecutar al menos, una recomendación de la UNAPDI por período intersemestral.

- b) Adecuar las rampas para que cumplan a cabalidad los aspectos técnicos establecidos en los estándares nacionales e internacionales.
- c) Destinar más lugares exclusivos para personas con alguna discapacidad en todos los estacionamientos del campus central y en cada clínica periférica, cumpliendo la Norma Oficial en cuanto a dimensiones y señalética.
- d) Revisar, y en su caso adecuar, todos los baños destinados para personas con discapacidad.
- e) Establecer un camino podotáctil de la entrada y estacionamiento principal hacia diferentes áreas de la FESI, como administración escolar, aulas de Psicología, zona cultural y deportiva, para que nuestros estudiantes con debilidad visual puedan desplazarse en forma segura en el campus.
- f) Las aulas, laboratorios y espacios destinados a clases, deben contar con identificadores accesibles universales, ya que en pocos casos se cuenta con alguna alternativa a la visual para indicar el aula o laboratorio en la que se encuentran y, en menor medida, los horarios de cada espacio.

1.3 Iztacala libre de violencia

Una FESI libre de violencia es y seguirá siendo la meta de quienes hacemos de Iztacala nuestro hogar. Articular y fortalecer acciones a favor de la igualdad de género, la prevención de la violencia y tener un ambiente igualitario, abierto e incluyente es una prioridad para este proyecto. Con el propósito de tener una Facultad libre y respetuosa, que tenga como prioridad no aceptar ni tolerar cualquier manifestación de violencia, se proponen las siguientes acciones:

- a) Priorizar la mejora en las condiciones de trabajo, la seguridad y el bienestar de la comunidad, mediante acciones que promuevan un ambiente saludable y de libre expresión, siempre en el marco del respeto y la legalidad.
- b) Establecer mecanismos de comunicación ágiles con la comunidad para conocer y atender las necesidades, demandas y problemáticas, siempre buscando la armonía institucional y respondiendo de forma expedita con base en el marco normativo de

la UNAM.

- c) Campaña de cero tolerancia al ciberacoso.
- d) Realizar acciones necesarias para incrementar las garantías en la seguridad y bienestar de la comunidad.
- e) Fortalecer la participación de los cuerpos colegiados en las diversas Comisiones Institucionales (Comisión Interna para la Igualdad de Género y Comisión Local de Seguridad) para establecer los mecanismos y toma de decisiones en conjunto, para la atención de las necesidades en materia de género, así como de prevención y erradicación de la violencia de cualquier tipo, tanto en nuestro campus central como en clínicas periféricas.
- f) Desarrollar un programa antiviolencia escolar universitaria, a través de conferencias y talleres disertados por expertos en la materia.
- g) Reforzar las condiciones y normas de seguridad para prevenir delitos en las instalaciones y periferia de la Facultad, así como del sendero seguro.
- h) Reactivar la presencialidad, acciones y funcionamiento de las diferentes comisiones locales de seguridad en el campus central y clínicas periféricas.
- i) Fortalecer la participación directa con las autoridades de seguridad pública, tanto municipales como estatales, en especial con la Policía de Género.

1.4 Acoso y violencia de género

La FES Iztacala se ha distinguido desde hace varios años por estar a la vanguardia en el desarrollo de programas de igualdad y violencia de género. Existen varios programas y apoyos que fueron creados y han atendido a la comunidad para brindar atención oportuna, éstos deben ser fortalecidos para lo que se proponen las siguientes acciones:

- a) Reforzar el aporte de los programas institucionales de la UNAM en la FES Iztacala en materia de igualdad de género, prevención y erradicación de la violencia de género.

- b) Fortalecer la participación de nuestros cuerpos colegiados locales en materia de atención a las mujeres, grupos vulnerables, igualdad de género y generar puentes para el acercamiento con la comunidad.
- c) Acatar las medidas que surjan de la Comisión Interna para la Igualdad de Género.
- d) Difundir las actividades de la Comisión Interna para la Igualdad de Género.
- e) Fortalecer la presencia y función de las Personas Orientadoras Comunitarias en caso de violencia de género.
- f) Incentivar la participación constante de hombres universitarios en capacitaciones de prevención de la violencia y nuevas masculinidades.
- g) Fortalecer el Proyecto de Investigación Interdisciplinaria sobre Cuerpo, Emociones y Género, y el laboratorio derivado de éste.
- h) Promover Cero tolerancia y sanción al acoso.
- i) Reforzar y supervisar la articulación y óptimo funcionamiento del transporte seguro “Rosa: exclusivo para mujeres universitarias”, con los prestadores de servicio de transporte público concesionado Ruta 26: El Rosario-FESI.
- j) Disponer todo lo necesario para la adecuada implantación de la materia sobre prevención de la violencia de género, y que será transversal para todas las carreras.

1.5 Mantenimiento a zonas deportivas y recreativas

Otro espacio de relevancia para la convivencia diaria de nuestra comunidad, y en el que se debe retomar la intervención preventiva y correctiva, es la zona deportiva. En esta existen dos canchas de fútbol soccer, una de fútbol rápido, una pista de atletismo y un gimnasio al aire libre. Estos espacios son de uso continuo y expuestos a la intemperie, por lo que es imperativo retomar el mantenimiento adecuado para evitar un deterioro mayor que derive en la limitación de posibilidades recreativas de la comunidad.

A pesar de encontrarse en espacios cerrados, tanto los instrumentos del gimnasio de pesas como la duela de la cancha de basquetbol y voleibol del gimnasio central, presentan un desgaste alto y se encuentran en un grado que podría conducir a la necesidad de adquirir nuevos materiales o intervenciones de mayor costo.

Por lo anterior, se propone:

- a) Generar y cumplir un plan viable de mantenimiento preventivo/correctivo de las áreas deportivas y recreativas.
- b) Recuperar de manera urgente la duela del gimnasio central, la cual corre el riesgo de perderse completamente.
- c) Adquisición de insumos para todos los deportes representativos que se practican en la FESI.

1.6 Salud Mental/Centro de Apoyo y Orientación para Estudiantes (CAOPE)

La atención a la salud mental de la comunidad de FES Iztacala, y en general en la UNAM, ha sido un desafío en los últimos cuatro años antes, durante y posterior a la pandemia, convirtiéndose en un problema de salud entre estudiantes, académicos y comunidad en general. Tener una buena salud mental es indispensable para el desarrollo integral de las actividades que se llevan a cabo en la Universidad. Tan solo en FES Iztacala, el Centro de Apoyo y Orientación para Estudiantes (CAOPE) atendió en 2023 a una población de 2433 alumnos, y durante los cuatro años recientes, brindó atención individual a 9 072 estudiantes gracias a los esfuerzos de académicas y académicos de licenciatura y posgrado en Psicología, así como los estudiantes que se capacitan, forman y atienden en el Centro, favoreciendo, además, el desarrollo de competencias académicas y profesionales.

Es importante destacar que el CAOPE opera única y exclusivamente a través del voluntariado de estudiantes y prestadores de servicio social que suman esfuerzos con sus profesores de la Carrera de Psicología, del Posgrado y el personal operativo de la Unidad de Relaciones Institucionales, de la Secretaría de Desarrollo y Relaciones Institucionales. Para continuar y fortalecer proyectos que atiendan la salud mental, se propone:

- a) Continuar con las acciones que han funcionado en la prevención y atención de la salud mental y bienestar emocional de la comunidad.
- b) Mejorar y fortalecer al CAOPE, por un lado, disminuyendo los programas menos buscados por los estudiantes y, por otro, fortaleciendo aquellos de mayor demanda.
- c) Fortalecer las áreas de CAOPE y de la Clínica Universitaria de Salud Integral que ofrecen atención psicológica directa e intervención en crisis, contando con psicólogos en turno matutino y vespertino.
- d) Incrementar la capacidad de atención psiquiátrica, mediante la contratación de otro psiquiatra o la vinculación con dependencias especializadas.
- e) Desarrollar tecnologías, guías, protocolos y manuales de atención en salud mental para contextos escolares universitarios.
- f) Formar capital humano para la atención y profesionalización de la atención en salud mental universitaria.
- g) Brindar atención psicológica especializada de primera ayuda a estudiantes que presenten problemáticas de salud mental graves, tanto de manera individual como grupal, a través de talleres y grupos de apoyo emocional.
- h) Promover los servicios gratuitos de salud ofertados por la FESI y ofrecer 50% de descuento a nuestra comunidad en aquellos que tienen algún costo.

1.7 Seguridad y Protección Civil

La FES Iztacala se encuentra geográficamente en una zona industrial, convergente con la CDMX (alcalda Gustavo A. Madero y Azcapotzalco) y diversos municipios del Estado de México, por lo que presenta una alta vulnerabilidad tanto en delitos comunes como de alto impacto, es por ello por lo que, de manera fundamental, se debe fortalecer un ambiente de seguridad hacia el interior de nuestras instalaciones y en las inmediaciones de estas. Por ello, las propuestas para incrementar la seguridad son:

- a) Revisión de vigencia de derechos de la comunidad (a través de las credenciales), para permitir el acceso a la Facultad.

- b) Vinculación con las agencias de seguridad municipal y estatal.
- c) Incrementar la iluminación del sendero seguro, mediante poda y clareo de árboles en la barda perimetral de la FESI; instalar luminarias funcionales al interior del campus y en su perímetro con la potencia suficiente para iluminar los andadores externos, así como gestionar el balizamiento periférico y de los senderos seguros.
- d) Dado que la mayoría de nuestra comunidad arriba a la Facultad en transporte público es crucial mantener los vínculos con la Ruta 26 y fortalecerlos con la Ruta 1, quienes ofrecen los servicios exclusivos para comunidad de la FESI.
- e) Fortalecer la infraestructura del Paradero Puma, así como la señalética que lo identifica, a través de mayor iluminación en el Paradero, incremento de la techumbre de este, y el mejoramiento e iluminación de la ruta peatonal al paradero.
- f) Mantener todos los programas de autocuidado y de protección civil que están en operación y que han mostrado resultados positivos.
- g) Derivado de la detección de ingreso a los estacionamientos de personas ajenas a la institución, y para incrementar la seguridad de nuestra comunidad, se plantea reemplazar el uso de tarjetas para el ingreso a los estacionamientos por identificación biométrica, apegándose en todo momento al marco normativo sobre uso de datos personales de la UNAM.

Durante la convivencia cotidiana, siempre estamos expuestos a situaciones de urgencia que requieren atención inmediata. Una buena preparación e infraestructura adecuada han demostrado un alto nivel de efectividad en la atención, por ello las siguientes propuestas buscan el fortalecimiento de Protección Civil Iztacala:

- a) Atender las solicitudes de ampliación del sistema de perifoneo del campus central de la FES Iztacala que se han recabado y que incluyen colocar bocinas en las siguientes ubicaciones:

En la Unidad de Investigación en Biomedicina: pasillo planta baja y primer nivel.

En la Unidad de Morfología y Función: pasillo central. En el auditorio del

Centro Cultural Iztacala.

En el edificio A6: segundo piso (corredor).

En el edificio A5: punto de reunión área verde.

En la Clínica Universitaria de Salud Integral: punto de reunión de estacionamiento de urgencias.

- b) Atender las solicitudes de mantenimiento e instalación de alerta sísmica en clínicas periféricas.
- c) Dar seguimiento a las reparaciones inconclusas de la alarma contra incendios del edificio A4 y las unidades de investigación.
- d) Fortalecer la figura del Enlace de Prevención Universitaria (EPU) para que pueda ejecutar las medidas de protección civil en beneficio de nuestra comunidad.
- e) Dotar a la coordinación de Protección Civil del equipo necesario para atender a enfermos y lesionados miembros de nuestra comunidad.
- f) Generar un programa de adiestramiento para ampliar las capacidades del personal de Protección Civil.
- g) Retirar el equipo antiincendios obsoleto (extintores) y dar mantenimiento al sistema de hidrantes.
- h) Continuar fomentando la cultura de la protección civil mediante acciones que promuevan el autocuidado entre la comunidad universitaria.
- i) Adquirir una ambulancia que cumpla con la norma oficial mexicana vigente, que permita realizar traslados de emergencia para continuar con la atención de lesionados que no pueden ser atendidos con los recursos internos de la Facultad (tan solo en ocho meses del 2023 se requirió trasladar de urgencia a 19 miembros de nuestra comunidad).
- j) Mantener y fortalecer el programa de capacitación en materia de soporte vital básico a los alumnos de Cirujano Dentista.

- k) Continuar con el programa de capacitación de primeros auxilios impartido a profesores de la carrera de Biología que salen a prácticas de campo.
- l) Se coordinará con las jefaturas de carrera, de acuerdo con sus posibilidades, que las últimas clases terminen a las 21:30 h, con el objetivo de que la comunidad tenga acceso al Transporte Seguro que sale de la Facultad y les permita un retorno seguro.

2. Fortalecimiento académico

2.1 Investigación

Una de las fortalezas reconocidas de la FES Iztacala es la investigación que se desarrolla en el área médica, biomédica, biológica y psicológica, esto debido a que se cuenta con una planta académica sólida de 1 733 académicos de todos los niveles. De ellos 241 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), el mayor número en la historia de la FESI.

En 2023, se publicaron 240 artículos en revistas internacionales (Scopus). Si bien este número pareciera alto, cuando se contrasta con nuestro personal observamos que prácticamente tenemos una publicación por cada miembro del SNII, pero menos de una si lo ponderamos con los 396 profesores de carrera de tiempo completo. Además, 16.6% de esas publicaciones fueron en revistas sin factor de impacto o en revistas con factor de impacto por debajo de 1 (es lo mínimo que solicita CONAHCYT para contabilizarlo como producto válido en el SNII). Por ello, es fundamental potenciar el nivel de la investigación que se realiza en nuestra Facultad.

Contamos con cuatro unidades de investigación; Unidad de Investigación en Biomedicina (UBIMED), Unidad de Biotecnología y Prototipos (UBIPRO), Unidad de Morfología y Función (UMF), Unidad de Investigación Interdisciplinaria en Ciencias de la Salud y Educación (UIICSE), así como el Laboratorio Nacional en Salud: Diagnóstico Molecular y Efecto Ambiental en Enfermedades Crónico-Degenerativas. En estos edificios se realiza una buena parte de la investigación de la FESI. Sin embargo, existe un número considerable de profesores de las diferentes carreras y de la División de Investigación y Posgrado que también realizan investigación de calidad en laboratorios ubicados en otros edificios.

La falta de una productividad mayor se deriva de varias fuentes. Los principales motivos son la escasez de recursos, de equipo, de su mantenimiento, la poca búsqueda de fuentes de financiamiento, así como la demora en la compra y entrega de reactivos, materiales e insumos para la investigación.

Para retomar el impulso ganado en la investigación de la FES Iztacala, es crucial que la guía de la División de Investigación y Posgrado (DIP) tenga una visión clara de la investigación que se realiza en la Facultad, que posea una sólida y reconocida trayectoria académica en la FESI (al menos nivel SNII 2), con experiencia en la administración y capaz de convocar a los diversos integrantes de las unidades al trabajo conjunto, priorizando la atención presencial y personal a los profesores y alumnos, y no solo a través de medios electrónicos.

Por otro lado, un porcentaje elevado de la investigación que se desarrolla en la FESI requiere el uso de animales de experimentación, los cuales necesitan de instalaciones adecuadas que permitan su mantenimiento y cuidado, garantizando de esta manera la cantidad y calidad requerida de las especies necesarias para desarrollar los proyectos de investigación y las prácticas de docencia que fortalecen el desarrollo académico en las diferentes licenciaturas impartidas; por lo que una inversión mayor en el bioterio de la Facultad es impostergable.

Por ello, para potenciar nuestra investigación, se propone:

- a) Fortalecer a los grupos de trabajo exitosos a través de la incorporación de profesores asociados ya contratados o por contratarse.
- b) Generar un programa institucional de apoyo para la búsqueda de convocatorias académicas que permitan obtener recursos a los profesores. Este se dedicará a rastrear convocatorias afines a las áreas de investigación pertinentes, donde identificarán y notificarán a los profesores que se perfilan y adecuan mejor a cada convocatoria, realizando una precalificación de las personas que cumplan los requisitos.
- c) Apoyar y acelerar los tiempos de entrega de cartas de apoyo a profesores, ya sean de la propia Facultad o de la Coordinación de la Investigación Científica, para aplicar a las diversas convocatorias para obtención de recursos o premios.
- d) Atención expedita y de calidad de la DIP a profesores que realizan investigación.
- e) Fomentar la interacción entre académicos de las diferentes unidades de investigación para generar proyectos conjuntos y favorecer la divulgación de la Ciencia que se realiza en nuestra Facultad.

- f) Fomentar el desarrollo de, al menos, un proyecto grupal por cada Unidad de Investigación, con el propósito de obtener recursos y hacer más eficiente el uso de equipos, materiales y reactivos.
- g) Generar al menos una especialización en el área de Optometría: Análisis biométrico del ojo en desarrollo y/o Atención pre y post quirúrgica de la cirugía ocular.
- h) Establecer calendarios anuales de mantenimiento a equipos comunes de mayor uso en la investigación.
- i) Fortalecer los Seminarios Institucionales para incrementar la asistencia de los profesores de carrera, miembros del SNII y estudiantes de pre y posgrado.
- j) Generar un área de Bioinformática que apoye a los diferentes proyectos de investigación que manejen Big Data.
- k) Buscar contrataciones de laboratoristas con plazas completas, de manera que puedan atender laboratorios de investigación por las tardes.
- l) Capacitación profesional a los laboratoristas de docencia e investigación.
- m) Generar un fondo de apoyo para las publicaciones científicas internacionales.
- n) Gestionar recursos para el mejoramiento de las instalaciones del Bioterio.
- o) Promover y facilitar la capacitación continua del personal del Bioterio en el manejo de las diferentes especies y manipulación de animales de experimentación.
- p) Gestionar la colaboración con centros de investigación que cuentan con bioterios certificados para importación, mantenimiento y mejoramiento de las áreas asignadas para producción de animales, buscando el apoyo y guía para el reacondicionamiento de nuestro bioterio, de instituciones como UPEAL-CINVESTAV.
- q) Invertir en el mantenimiento de todas las áreas de apoyo a la investigación y docencia (herbario, vivario, jardín botánico, acuario).

- r) Fortalecer al Laboratorio Nacional en sus tres áreas de servicio: citometría de flujo, secuenciación masiva y espectrometría de masas.
- s) Analizar el uso de los recursos destinados al apoyo de Profesores con SNII para evitar su atomización y redirigirlos a la adquisición de equipo mayor.
- t) Evaluar y fortalecer el Programa de Apoyo a los Profesores de Carrera (PAPCA), para trabajar en proyectos colaborativos e interdisciplinarios enfocados en aspectos relevantes para el país.
- u) Agilizar los trámites atrasados de las diferentes convocatorias de Concursos de Oposición Abierta, principalmente de aquellos profesores que ingresaron por el Programa SIJA.

2.2 Docencia

Como se mencionó en el contexto de este plan de trabajo, nuestra planta docente está altamente comprometida con una buena enseñanza, esto es fundamental para generar las bases de jóvenes estudiantes que apoyen en su momento la investigación; de tal forma que sin una buena docencia no hay investigación. Por lo que se requiere fortalecer nuestra planta docente a través de diversos apoyos.

A pesar del compromiso con la enseñanza, en nuestra facultad existen brechas para la impartición adecuada de la actividad docente, desde la falta de apoyos y atención a los aspectos básicos para llevarla a cabo de forma digna, como espacios sin higiene básica, mobiliario digno para alumnos, conectividad y falta de insumos y reactivos para desarrollar las prácticas de laboratorios, de las que, en consecuencia, se llegan a perder hasta el 25%.

Es claro que, como función sustantiva de la FESI y de la Universidad en general, debe apoyarse de manera decidida a los docentes, desde atender las necesidades básicas para la impartición de clases, hasta estudiar la creación de espacios dignos para su estadía, el reforzar y reconocer la puntualidad, favorecer la actualización de los métodos de enseñanza y apoyar la seguridad laboral de los profesores, en sinergia con las propuestas que emanen desde Rectoría y desde la escucha a los propios profesores de asignatura, así como estudiar la viabilidad de invertir en los laboratorios de docencia para generar prácticas más actualizadas.

En este sentido se propone:

- a) Impulsar la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) y Adoptar herramientas de Inteligencia Artificial para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- b) Fomentar la innovación de la aplicación de las tecnologías en la educación.
- c) Establecer un área de expertos que apoye la generación de contenidos, actualice y administre las aulas virtuales de todas las carreras, para hacerlas más interactivas.
- d) Dignificar y mejorar los salones de clase y los laboratorios de enseñanza.
- e) Comprometer al área de adquisiciones a tener en tiempo y forma los reactivos, materiales e insumos necesarios para cubrir el 100% de las prácticas de laboratorio de todas las carreras de la FESI.
- f) Fortalecimiento y modernización de equipos para los laboratorios de enseñanza de todas las carreras.
- g) Cambiar paulatinamente los videoproyectores por pantallas con acceso a internet (si los docentes lo consideran mejor).
- h) Renovación de estrados en laboratorios de enseñanza.
- i) Mejorar técnicas de enseñanza (cursos a profesores), específicos para cada carrera.
- j) Fortalecer la estabilidad laboral, insistiendo en aperturas de concursos de oposición y promoción del personal de asignatura o carrera. Sobre todo, para aquellos profesores de asignatura o carrera que tienen tres o más años de antigüedad y sean candidatos a concurso.
- k) Acelerar los concursos de oposición que se abrieron pero que se encuentran rezagados.
- l) Fortalecer la interacción de la Docencia con la Investigación.

- m) Solicitar a la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) una auditoría técnica, para determinar la causa raíz de las constantes deficiencias en los servicios de internet y telefonía institucional, que afectan negativamente a la docencia, investigación y administración, ya que no se ha realizado un mantenimiento completo y a profundidad de la infraestructura que alimenta estos servicios.
- n) Invertir en infraestructura, tanto en equipos de red como en cableado, para modernizar y aprovechar la capacidad de internet. Equipos que puedan ser administrables y compatibles con una alta demanda de transmisión de datos. Pues al contar con mayor capacidad se irá incrementando el consumo.
- o) Diagnosticar la coherencia entre las materias teóricas y aplicadas en los semestres en los que se realizan viajes de práctica, prácticas básicas, avanzadas y clínicas, con el resto de las materias que se están cursando en el mismo semestre.
- p) Incremento de la oferta académica en materias optativas, a través de colaboración o convenio con Institutos de investigación, ya sean de salud o de la propia UNAM.
- q) Continuar con el trabajo de los comités de carrera para el seguimiento y evaluación de los planes y programas de estudio de las carreras presenciales, para proponer las modificaciones pertinentes que así lo requieran una vez cumplidos los tiempos reglamentarios y buscar una formación interdisciplinaria entre las diferentes carreras.
- r) Fortalecer la formación ética y humanística en las diferentes licenciaturas.
- s) Promover, en lo posible, el aumento del monto y diversificación de las becas institucionales.
- t) Promover las asesorías de académicos y de pares en forma individual o grupal de los estudiantes con finalidad preventiva o remedial.
- u) Promover el desarrollo de cursos en línea en asignaturas de alta reprobación.
- v) Actualizar la toma de asistencia de los profesores, aprovechando los avances tecnológicos.

- w) Promover el uso de la Simulación Médica en las carreras de Cirujano Dentista, Enfermería, Médico Cirujano y Optometría.
- x) Se implementará un estudio sobre la distribución de los horarios de clase, con el objetivo de que cada profesor logre cubrir sus grupos en un rango de horas compactado, buscando mitigar el que tengan una clase a primeras horas y su siguiente clase sea por la tarde, o incluso por la noche.
- y) Se debe realizar un diagnóstico integral sobre los espacios áulicos con los que cuenta la Facultad. A través de un análisis de las particularidades y necesidades de cada carrera. La asignación deberá estar a cargo de un área en particular, buscando mitigar la sectorización de espacios que lleva a una subutilización de estos, con el objetivo de optimizar los espacios disponibles y mitigando la “crisis” por la que atraviesa la FESI.
- z) Dadas las circunstancias de seguridad actuales, se propondrá ajustar horarios para que la última clase de cualquier carrera finalice máximo a las 21:30 h.

2.3 Apoyo administrativo a estudiantes

A lo largo de los semestres se ha observado que se generan infinidad de dudas relacionadas con diferentes procesos administrativos de las actividades de interés para la comunidad estudiantil, que van desde la inscripción, hasta actividades extracurriculares y becas, obteniendo a veces información imprecisa que se proporciona entre pares. Para atender esta problemática se propone:

- a) Analizar y mejorar el proceso de inscripciones que se lleva a cabo en la Facultad, así como los servidores y sistemas en los que estos descansan.
- b) Implementar los avances tecnológicos que faciliten a los estudiantes llevar a cabo su inscripción sin contratiempos.
- c) Establecer una oficina de atención directa a los estudiantes para orientación de los diferentes procesos que deben realizar, ubicación de lugares y al personal al que se deben dirigir.

2.4 Impulso a la titulación

- a) Fortalecer la sección de atención estudiantil de cada carrera para orientar y acompañar a los estudiantes de los últimos semestres en los procesos de titulación.
- b) Impulsar un programa de difusión y orientación de las diferentes modalidades de titulación aprobadas en cada carrera.
- c) Generar cursos intersemestrales de regularización académica.
- d) Fortalecer los diplomados con opción a titulación.
- e) Diversificar los diplomados con opción a titulación en las carreras de Biología y Médico Cirujano, principalmente aquellos que incluyan prácticas avanzadas y manejo de equipos modernos (interacción con Unidades de Investigación y Laboratorio Nacional).
- f) Trabajar con las carreras en el proceso de acreditación del idioma inglés, para finalizarlo antes del proceso de titulación, y esto no genere un retraso en la obtención del grado de nuestros estudiantes.

3. Fortalecimiento de los Cuerpos Colegiados

Las decisiones académicas colegiadas recaen en el Consejo Técnico de la FESI, este grupo de académicos y estudiantes comprometidos con la Facultad definen con su aval las diferentes propuestas que dan rumbo, entre otros, a la docencia, investigación, planes de estudio, bajas temporales y permisos.

Este cuerpo colegiado es el más importante en nuestra facultad y se apoya en diferentes comités auxiliares y comisiones, como la de evaluación del PRIDE y las Dictaminadoras de las diferentes carreras y posgrados. Por lo tanto, se deben dar todas las facilidades necesarias para que cumplan sus diferentes encargos.

Si bien durante la pandemia fue necesario sesionar a distancia, la situación desde hace más de año y medio ha cambiado, y no existe impedimento alguno para retornar a las sesiones presenciales en todos los cuerpos colegiados.

Es claro que para cumplir este compromiso se debe generar una discusión fundamentada, confiable, de frente y abierta de los asuntos académicos que se tratan y dan certeza y rumbo a nuestra facultad. Por lo que para apoyar al cumplimiento cabal de estos cuerpos colegiados se propone lo siguiente:

- a) Las sesiones del H. Consejo Técnico deberán retomar la formalidad de la manera solemne requerida para tan importante órgano colegiado, para lo cual se tendrán que llevar a cabo en la sala diseñada exprofeso.
- b) Reducir los tiempos de revisión y respuestas de las consultas a los Comités Académicos Auxiliares (CAAXs) de las diferentes carreras y la División de Investigación y Posgrado.
- c) Apoyar en lo necesario para que las sesiones de las Comisiones Dictaminadoras se lleven a cabo en los tiempos delimitados por nuestros estatutos.
- d) Apoyar a los miembros externos de las comisiones dictaminadoras para que puedan cumplir su responsabilidad.
- e) Generar un órgano colegiado que supervise la pertinencia de los planes de estudio y su actualización en los casos que sean necesarios.

4. Mejoramiento sustantivo en la gestión administrativa

4.1 Mejoramiento de la eficacia en la gestión de adquisiciones y compras

Una de las razones por las que la vida universitaria institucional se ve afectada, tanto en la docencia y la investigación, así como las diversas actividades que de ello emanan, parten de las limitantes de una gestión administrativa que enfrenta deficiencias, afectando de manera directa la operación de programas institucionales, actividades docentes y de práctica e investigación. El rezago tecnológico, la falta de capacitación en la atención, la burocracia y la poca sensibilidad en el cumplimiento de los tiempos, retrasa los procesos de manera significativa, desde los trámites sencillos para la atención de desperfectos, el retraso en las órdenes de compra de reactivos, materiales e insumos, hasta la adquisición de equipo tecnológico de gran envergadura que limita la operación oportuna y que afecta la productividad de la planta docente y de investigación. Para subsanar esta situación se propone:

- a) Mejorar y simplificar los trámites en las áreas de servicios administrativos, adquisiciones y finanzas, con el propósito de reducir hasta en 50% los tiempos de los respectivos procesos.
- b) Promover un enfoque de atención centrado en las personas usuarias, para que todos los servicios académicos y administrativos que tiene la Facultad se perciban de manera sencilla, clara, precisa y concisa.
- c) Establecer un mecanismo de comunicación que permita una retroalimentación e identificación de áreas de mejora y percepción de la atención, todo ello con el fin de tener procesos sensibles a las necesidades de la comunidad y dar seguimiento a través de un ejercicio transparente de evaluación de la calidad en la atención.
- d) Hacer un uso transparente y racional de los recursos financieros, con base en las necesidades y prioridades de la Facultad.
- e) Solicitar auditorías con base en la normatividad universitaria y atender las observaciones de manera inmediata.

- f) Establecer una planeación para las labores de limpieza de nuestras instalaciones y áreas comunes.

4.2 Colaboración y comunicación con la base trabajadora

Otro aspecto de vital importancia para el adecuado funcionamiento y mantenimiento de la Facultad es la labor realizada por la base trabajadora. Reconozco el trabajo desarrollado por nuestros compañeros trabajadores que se esfuerzan por mantener en buenas condiciones nuestro plantel. El uso adecuado del tiempo extraordinario focalizado en las intervenciones críticas, la escucha frecuente y el seguimiento a las labores que se deben realizar, son un elemento básico para una adecuada gestión. Por ello se propone:

- a) Establecer una comunicación constante y de respeto con la base trabajadora para compartir metas y cuidado de nuestra facultad.
- b) Hacer un uso responsable en la asignación de tiempo extraordinario para la realización de servicios adicionales, incentivando a los trabajadores administrativos más comprometidos.
- c) Promover acuerdos con la base trabajadora para atender los requerimientos necesarios que les permitan desarrollar sus actividades de manera óptima.

5. Vinculación institucional

La FES Iztacala necesita vincularse con su entorno para impactar a diversos sectores de la sociedad con sus capacidades y servicios. Estos son entornos académicos como escuelas, de salud, empresariales y gubernamentales. A los que nuestra fortaleza académica, de investigación y de servicio puede impactar positivamente y, en retorno, favorecer los ingresos extraordinarios. Para impulsar esta interacción, se propone fortalecer los lazos con:

- a) Autoridades de los tres niveles de gobierno.
- b) Sector productivo.
- c) Sector académico.
- d) Organizaciones no gubernamentales y de atención a la comunidad.

6. Internacionalización

Otra de las fortalezas de la FES Iztacala es, sin duda, su impacto en la investigación científica en las diferentes áreas de su ámbito. Muchos de sus profesores gozan de reconocimiento internacional en diferentes áreas. La FES Iztacala, a lo largo de su historia, ha tenido como colaboradoras en investigación al menos a 48 organizaciones internacionales. Es importante retomar con mayor ímpetu aquellas colaboraciones vigentes y elevarlas a un nivel que incluya intercambio académico de estudiantes de pre y posgrado, así como de profesores.

Para lograrlo, es fundamental dominar una comunicación más fluida, al menos, en el idioma inglés. Fortaleciendo esta interacción se pueden aumentar las posibilidades de acceder a recursos de fuentes internacionales de financiamiento que mejoren nuestra infraestructura y permitan una mejor formación y de vanguardia de nuestros estudiantes de pre y posgrado. Esto se pretende alcanzar a través de las siguientes acciones:

- a) Fortalecer el aprendizaje del idioma inglés entre nuestros estudiantes de pre y posgrado que les permita aspirar a la movilidad internacional.

- b) Iniciar la enseñanza del idioma alemán para abrir más posibilidades de competir a nuestros alumnos de las diferentes carreras.
- c) Mantener e incrementar cursos y talleres de redacción de artículos científicos dirigidos a estudiantes y profesores.
- d) Desarrollo de cursos en línea del idioma francés.
- e) Aprovechar convenios internacionales de la UNAM para la movilidad de nuestros estudiantes y profesores.
- f) Generar convenios propios con aquellas instituciones extranjeras con las que se tiene la mayor colaboración.
- g) Buscar la obtención de recursos internacionales para investigación, becas e infraestructura.
- h) Fortalecer la vinculación con organismos gubernamentales y no gubernamentales, que permitan el intercambio académico, estudiantil y la movilidad.

7. Promoción de la Cultura, Deporte y Divulgación de la Ciencia

La extensión de la cultura, la actividad física de alto rendimiento o recreativa, así como la divulgación de la ciencia, juegan un papel sustantivo en la Universidad Nacional y sus comunidades. En el caso de la FES Iztacala no es excepción lograr el reforzamiento, interés e impulso a la vida cultural y de la salud, a través del deporte y la ciencia de toda nuestra comunidad. En este contexto es fundamental desarrollar y diversificar las actividades culturales, deportivas y de divulgación en el campus Iztacala y en las clínicas periféricas proponiendo lo siguiente:

7.1 Cultura y divulgación de la ciencia

- a) Fortalecer el vínculo y las actividades culturales que oferta la UNAM, especialmente con las áreas del Campus Central, como Radio y TV UNAM, Cultura UNAM, Difusión Cultural, la Dirección General de Atención a la Comunidad, a fin de brindar una oferta cultural diversa y de calidad.
- b) Promover y ampliar la oferta local de las actividades culturales, generando vínculos con la Red Universitaria del Estado de México y nuestras escuelas hermanas de la Universidad Nacional.
- c) Establecer vínculos con las áreas culturales del Gobierno Municipal, del Estado de México y la Ciudad de México, para intercambiar experiencias de éxito y actividades culturales, deportivas y de divulgación.
- d) Incrementar los ingresos extraordinarios con la oferta cultural.
- e) Fortalecer los Seminarios Institucionales de divulgación: Nuestros Eméritos en Iztacala y Nuestras Investigaciones en Iztacala.
- f) Mantener la participación en la Feria de las Ciencias y Humanidades.
- g) Integración comunitaria, en conjunto con otras entidades, abriendo espacios para fomentar la expresión libre de las ideas de los universitarios, así como buscar la participación con otros departamentos de la FES Iztacala en la organización de

conciertos, recitales, exposiciones, eventos deportivos y culturales, tanto como festivales universitarios, con el objetivo de llevar a la comunidad lo mejor de la oferta artística de la UNAM.

h) Extender estas actividades a las clínicas periféricas.

7.2 Deportes

a) Estrechar actividades con la Dirección General del Deporte Universitario y la Comisión del Deporte Universitario.

b) Lograr un alcance significativo de las actividades deportivas y culturales en nuestras clínicas periféricas.

c) Fortalecer los equipos representativos para obtener mejores lugares en los eventos inter FES y Juegos Universitarios.

d) Fortalecer las actividades deportivas con infancias.

e) Apoyar con servicio de nutrición y fisioterapia a los equipos representativos.

f) Incrementar la generación de recursos extraordinarios derivado de actividades deportivas para la comunidad aledaña.

g) Establecer convenios con áreas gubernamentales para participar en actividades representativas y festivas.

8. Identidad, bienestar de la comunidad y sustentabilidad

8.1 Identidad y bienestar

La construcción de una Universidad más incluyente, saludable y segura son metas que corresponden quienes formamos parte de la comunidad de la FES Iztacala. El eje rector que debe dirigir las acciones para que esto se cumpla es el desarrollo y apropiación de la identidad Iztacalteca, que tiene como base el ser una entidad académica con un carácter propositivo, dinámico, científico y humanístico en las áreas de lo biológico y de la salud, con el fin de consolidar la plenitud en la vida escolar, profesional y laboral, por ello, se proponen las siguientes acciones:

- a) **Inclusión.** Desde esta línea, se buscará trabajar en conjunto con programas académicos que aborden temas de interculturalidad, equidad e igualdad de género, diversidades sexogenéricas, inclusión, derechos humanos, así como actividades y temáticas para las personas con discapacidad.
- b) **Salud.** La realización de diagnósticos y el fomento de acciones de prevención de primer nivel, es lo que se buscará trabajar en conjunto con instituciones y programas que aborden temas de salud física, sexual y mental.
- c) **Atender o derivar a los alumnos de alta vulnerabilidad detectados por el Examen Médico Automatizado, EMA,** buscando que la Dirección General de Atención a la Salud facilite la información que permita brindar atención oportuna, siempre en estricto apego al manejo de datos personales y sensibles.
- d) **Bienestar de la comunidad.** Se buscará participación en propuestas políticas, protocolos y capacitación para contribuir al desarrollo de las actividades universitarias en ambientes limpios y seguros.
- e) **Fortalecer brigadas multidisciplinarias conformadas por estudiantes y pasantes de nuestras carreras para atender a nuestra comunidad y a la comunidad cercana o de otros lugares del Estado de México.**

- f) Promover una Facultad limpia, libre de contaminación visual, a través del fortalecimiento y generación de espacios específicos para promoción y avisos, en los que se permitirá colocar únicamente aquellos que cuenten con aval de la institución.

8.2 Sustentabilidad

Ante el innegable cambio climático global, la reciente escasez de agua en la zona metropolitana por los bajos niveles del sistema Cutzamala, la creciente contaminación por basura y el excesivo uso de combustibles fósiles, es inaplazable tomar acciones directas en nuestra comunidad. Ante estos hechos apremiantes se sugiere:

- a) Fortalecer el Programa de Manejo Integral de Residuos para tener un campus central y clínicas periféricas en buenas condiciones. El reciclaje de diferentes materiales como papel, cartón y PET ha funcionado por varios años en la Facultad, ahora debe crecer y para ello debe ser integrado a las carreras de Biología y Ecología que son *ad hoc* para mejorarlo a través de la participación de especialistas y estudiantes de servicio social.
- b) Generación de composta a través de los residuos biológicos naturales derivados de corte de pastos, maleza, podas y residuos de comida vegetal.
- c) Explorar la posibilidad de reciclar la basura derivada del unigel, o retomar las campañas impulsadas para evitar su uso e ingreso en la Facultad y clínicas periféricas.
- d) Generar sistemas de captación y uso de agua de lluvia, por lo menos, en un edificio por año de la administración.
- e) Buscar alianzas estratégicas para explorar la instalación de paneles solares generadores de energía en techos de edificios del campus central y clínicas periféricas.
- f) Instalación de calentadores solares en áreas requeridas como gimnasio y bioterio.

- g) La sustentabilidad no se concibe solo como ecológica, sino también como económica, por lo que un programa de renovación del parque vehicular es necesario. Esta debe ser enfocada en el uso de energías renovables, así los nuevos vehículos de vigilancia y de paquetería/correspondencia deberán ser de carácter ecológico: eléctricos. Promoviendo así una mitigación en nuestra huella de carbono a largo plazo, además, se ahorrarán gastos de combustibles, verificaciones, mantenimientos y tenencias.
- h) La sustentabilidad en las áreas generadoras de ingreso extraordinario también es fundamental. Por lo que se propone hacer una reinversión del 3 al 5% de lo captado en el área generadora del ingreso extraordinario. De esta forma, las clínicas o carreras (Cirujano Dentista, Optometría, Médico Cirujano), las CUSI, así como la División de Extensión Universitaria, el Departamento de Idiomas y las actividades culturales y deportivas contarían con recursos inmediatos para mejorar sus instalaciones o atender sus necesidades más apremiantes. Esto deberá reflejarse en una mejora en su nivel de atención y, por lo tanto, en generar más ingresos extraordinarios, lo que se convierte en un círculo virtuoso para el bien general de nuestra Facultad.
- i) Diseñar un Programa de Reforestación que subsane los daños generados a los árboles y arbustos derivados de una plaga no atendida en el retorno a las actividades presenciales, que derivó en la tala o poda excesiva de 250 árboles del campus central. Este programa deberá ser encabezado por Biólogos y/o Ecólogos expertos de nuestra Facultad, impulsando su participación que previamente fue limitada.
- j) Atención inmediata para combatir la plaga de muérdago que está afectando nuestros árboles, buscando la asesoría de nuestros expertos en ecología y botánica.
- k) Diseño, ejecución y evaluación de iniciativas por una FES Iztacala sustentable, así como escuchar y promocionar actividades y propuestas de la comunidad que contribuyan a la solución de los problemas ambientales de nuestra sociedad.
- l) Participación en la implementación de políticas para la sustentabilidad de las actitudes universitarias y la promoción de prácticas para el consumo responsable de energía y agua.

- m) Reforzamiento de medidas preventivas para el manejo de sustancias tóxicas y peligrosas y reactivar operaciones del comité de bioseguridad.
- n) Programa 50/50 de reemplazo de refrigeradores y congeladores de más de 25 años que consumen excesivamente energía, por equipos nuevos con un menor consumo energético (50% aportado por la administración, 50% por el profesor o grupo beneficiado).
- o) Se debe realizar un diagnóstico integral sobre el estado de los bebedores existentes en la Facultad, así como la calidad del agua que distribuyen, interviniendo para mejorarlos y supervisar constantemente su adecuado funcionamiento y calidad. Con esto, se busca disminuir la compra de agua embotellada, disminuyendo la generación de residuos plásticos.

Logros Esperados

La meta, más allá de las diversas propuestas para dirigir a esta noble facultad, es y deberá ser priorizar la atención a la comunidad, bajo la premisa de que es la razón de ser de nuestra universidad, buscando alcanzar la igualdad y la justicia, erradicar la discriminación, el acoso y la violencia, en cualquiera de sus manifestaciones. Sea o no sea elegido este proyecto, deberá ser una visión ineludible para la siguiente administración.

Además, al final de la administración, tendremos una FES Iztacala con una ardua labor que la haya devuelto a su rol protagónico, retomando su sitio como gestora de conocimiento y la devolución de este a la sociedad mediante acciones consumadas de profesionalización, aplicación, divulgación, investigación, servicio y extensión de la cultura.

La FES Iztacala deberá contar con carreras fuertes, con una docencia moderna y una investigación consolidada, con números reales de productividad que se verán potenciados por las acciones tomadas durante la gestión, enfocadas en adquisición de equipos de uso común que fortalezcan a diferentes grupos de investigación, evitando la atomización de los recursos.

Habrán diferentes proyectos interdisciplinarios exitosos donde participen profesores de diferentes unidades de investigación, del Laboratorio Nacional y de diferentes carreras, a través de los que se obtengan fondos para la investigación.

En la carrera de Optometría los primeros estudiantes de las especializaciones generadas deberán haber obtenido el grado, gracias a la contratación de, al menos, dos profesores de carrera que impulsarán a Optometría a recuperar el liderazgo perdido.

De igual manera la carrera de Ecología habrá tenido su primera y segunda generación de egresados, con competencias por encima de las otras sedes. También se espera una mejor tasa de titulación en todas las carreras, derivadas de las acciones tomadas durante los cuatro años de gestión. Se buscará un posgrado consolidado en la mayor parte de sus programas hacia el final de la administración.

Veo una administración fluida, comprometida y responsable, apoyando a todas las áreas de trabajo, docencia, investigación, inscripciones, idiomas y mantenimientos.

Veo una FES Iztacala más amigable con el medio ambiente, con edificios eficientes, cuidados y ecológicos, con sistemas de captación de agua pluvial y paneles solares. Con parque vehicular principalmente eléctrico y/o híbrido. Con obras para nuestra comunidad estudiantil, académica y administrativa.

Veo una FES Iztacala donde se trabaja y estudia con seguridad y armonía, escuchando las necesidades de cada área e impulsando su desarrollo global. La generación de ingresos extraordinarios deberá ser histórica, debido a la implementación de las estrategias de reinversión. Tendremos una FESI incluyente con la aplicación al 100% de los planes de accesibilidad.

Después de cuatro años la FES Iztacala deberá estar más fuerte en todas sus áreas, con una comunidad escuchada y atendida. Más profesorado con estabilidad laboral y procesos de concursos de oposición en tiempo y forma, esta es una tarea crítica que al final de la administración se deberá haber cumplido. Además, se consolidará el área de Bioinformática para apoyo a la investigación y docencia, y también el alumnado deberá estar aprendiendo a través del uso de los simuladores instalados en el nuevo edificio, que tendría que finalizarse durante el primer año de gestión.

En resumen, se espera una Facultad con una comunidad cohesionada, enfocada en objetivos comunes y claramente fortalecida.

Justificación personal

He tenido la fortuna de transitar por la UNAM a lo largo de más de 32 años, desde tesista de licenciatura, estudiante de posgrado, profesor de asignatura, técnico académico hasta profesor de carrera titular de tiempo completo. Durante este tiempo, he podido apreciar diferentes administraciones, incluso fuera de la FES Iztacala, con distintos estilos de conducir las instituciones y con diferentes compromisos adquiridos para con la comunidad.

Estas oportunidades me han forjado una visión para definir, desde mi óptica, que la mejor forma de dirigir es conociendo a la dependencia, sus diferentes componentes, las necesidades apremiantes y a las personas que conforman su comunidad, lo que se obtiene en el día a día.

Por la experiencia ganada en los 20 años que he caminado por esta Facultad ininterrumpidamente, tanto académica como administrativamente, estoy convencido que soy una de las personas que mejor conoce a la FES Iztacala: sus carencias y sus virtudes, sus debilidades y fortalezas. Desde mi experiencia, en la que he tenido la fortuna de ejercer investigación y docencia, desde mi arribo a la FES Iztacala en la Unidad de Investigación en Biomedicina (UBIMED); el promover la colaboración para el desarrollo de diferentes proyectos y mantener la interacción con diferentes participantes (estudiantes, profesores, técnicos y trabajadores) han sido clave para el ejercicio de un buen liderazgo y llevar a una mejor productividad.

En 2012 recibí mi primera oportunidad académico-administrativa como Coordinador de la UBIMED, recibí la unidad en condiciones lamentables. Tuve la fortuna de encabezar un giro y un impulso a la investigación en la Unidad, logré aglutinar a un buen número de profesores alrededor de un proyecto global que nos llevó, entre otras cosas, a obtener recursos para la adquisición de equipos comunes, a formar decenas de estudiantes de todos los niveles, incluso profesores posdoctorantes, alrededor del estudio de la biología del cáncer colorrectal, proyecto que se mantiene y que, ahora, es un área en la que somos líderes a nivel nacional.

Ahí tuve la fortuna de reclutar a jóvenes profesores destacados, basándonos en un criterio altamente académico, seleccionando un perfil idóneo para la Unidad y apoyados por expertos externos. Hasta ahora, todos esos profesores seleccionados a los que se les apoyó con equipo básico han mantenido su productividad y, ahora, obtienen recursos de diferentes fuentes. Ese trabajo no fue de un año a otro, tomó varios años llevarlo a cabo.

Hacia 2014, junto con otros colegas nos embarcamos en un reto gigantesco que fue la obtención de un Laboratorio Nacional para la FES Iztacala. De entre más de 60 propuestas, la nuestra fue aceptada. Trabajando en colaboración con profesores de otras unidades de investigación, con el jefe de la DIP e incluso con instituciones externas, pudimos lograr la instalación del Laboratorio Nacional, del que sigo siendo responsable. En conjunto con todos sus miembros llevamos a este Laboratorio a su certificación internacional ISO 9001:2015 en el año 2018; y su recertificación en 2021 y 2024. Más de 45 millones de pesos en recursos han sido obtenidos y manejados de forma transparente para beneficiar a todas sus áreas, incluyendo una planta de energía eléctrica de emergencia y la adquisición de racks ventilados para mantener en mejores condiciones a los sujetos no humanos de experimentación en el bioterio.

Finalmente, en el año 2020, recibí la oportunidad de hacerme cargo de la Secretaría de Desarrollo y Relaciones Institucionales de la FES Iztacala, oportunidad que me ha dado una visión más completa de nuestra Facultad.

Desde aquí he podido constatar las dificultades a las que se enfrentan nuestra comunidad en el día a día para que la Facultad funcione, tanto como lo que se requiere y lo que se ha dejado de hacer. Al estar al frente de esta Secretaría, hemos podido atender a estudiantes, profesores y trabajadores en diferentes aspectos, desde atención psicológica, médica de emergencia, hasta eventos culturales y deportivos, pasando por diferentes ferias y divulgación de la ciencia. Mantuvimos y mejoramos el Sistema de Transporte Seguro de Iztacala e instauramos el transporte rosa por las mañanas, exclusivo para nuestras compañeras. Gestionamos la reconstrucción de la cancha de fútbol rápido, así como varios convenios de colaboración con diferentes instituciones.

Este contacto cercano, me ha permitido observar que se ha dejado de atender a la comunidad, se ha dejado de escuchar a algunas carreras y las prioridades que plantean no reciben la atención adecuada.

Este panorama me ha llevado a decidir, después de una larga reflexión, a participar en el proceso de designación de la persona titular de la Dirección de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala para el período 2024-2028.

Considero que además de contar con una amplia aceptación de la comunidad, cuento con otros atributos como la habilidad para gestionar recursos y capacidad de escucha. Haber estado al tanto del Centro de Apoyo y Orientación para Estudiantes (CAOPE), cuya importancia radica en la atención de la salud mental y la orientación de los estudiantes, fue fundamental. Estoy familiarizado con las dinámicas para establecer acuerdos con autoridades estatales y municipales para asegurar la vigilancia en las inmediaciones de la FESI en tiempos en los que la seguridad es prioridad. La comunidad bajo mi responsabilidad me tiene en alta estima y eso sólo se logra cuando se realizan las funciones con total entrega. Además, cuento con una trayectoria en investigación sobresaliente, siendo miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel III desde 2014 y ratificado recientemente por 10 años más.

Estas condiciones en conjunto, y con la integración de un equipo fuerte que conozca y esté comprometido con la Facultad, estoy seguro de que, generará un perfil de liderazgo idóneo para encabezar la Facultad de Estudios Superiores Iztacala en los próximos cuatro años, y conducirla de la mejor perspectiva posible.

Lo anterior pretendo lograrlo a través de un plan de trabajo arduo pero alcanzable, colaborativo y con responsabilidad compartida, que busca impulsar el desarrollo institucional de esta entidad, atendiendo a la comunidad con una perspectiva empática, de acuerdo con las posibilidades de la FES Iztacala, buscando en todo momento el óptimo desarrollo del conocimiento, la investigación y la extensión de la cultura, siempre bajo el arco de un fuerte pensamiento crítico, sentido de corresponsabilidad, con perspectiva de género y con el fuerte compromiso de atender a nuestra comunidad.

Este proyecto está cimentado en la visión de cuidar y manejar con responsabilidad los recursos de la Universidad en beneficios a corto, mediano y largo plazo que impacten positivamente a nuestra comunidad, buscando reconstruir una facultad segura, plenamente inclusiva, con especial hincapié en la accesibilidad para todas las personas, en la salud física y mental, la igualdad entre los miembros de una comunidad que anhela volver a ser escuchada y atendida, de nuestros alumnos que requieren apoyo para mitigar los efectos del distanciamiento social, tanto a nivel académico como

psicológico y emocional, de la base trabajadora que busca mejorar sus servicios, de las profesoras y los profesores que acercan y disponen sus conocimientos al servicio de la FESI, de la sociedad y, por supuesto, del fuerte equipo de colaboradores que dedican su vida para que nuestra comunidad tenga condiciones de excelencia para su desarrollo académico y personal.

Por mi raza hablará el espíritu

Atenta y respetuosamente

Luis Ignacio Terrazas Valdés

Referencias

- Claudia, B. P. & Rosales, M. D. (2016). Diagnóstico: La atención a la discapacidad en la educación superior desde la perspectiva de derechos humanos. El caso de la Universidad Nacional Autónoma de México. *Programa Universitario de Derechos Humanos*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Eslava, P. I., Zariñán, M. L. & Hernández, G. N. (2023). Orientaciones para transversalizar la perspectiva de derechos humanos del estudiantado con discapacidad en la UNAM (González, P. L. R., Ed.). *Programa Universitario de Derechos Humanos*. Dirección General de Administración Escolar. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Facultad de Estudios Superiores Iztacala (2024). *4to Informe de Actividades, Dra. María del Coro Arizmendi Arriaga FES Iztacala 2020-2024*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Navarro, O. E. (2004, 06 de diciembre). Psicología Ambiental: Visión crítica de la disciplina. *Revista Psicología Científica.com*, 6(11). <https://pscient.net/ghde7>